



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL  
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PARA EL PERÍODO 2020-2022**

En cumplimiento a lo señalado en el punto sexto, numeral 8 del Acuerdo que tiene como objeto emitir el *Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal; las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés*; publicado el 9 de Junio de 2018, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, Suplemento B 7905; siendo las **11:00 horas del día 15 de Diciembre de 2020**, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Educación, ubicada en la Calle Héroes del 47 s/n, Col. Gil y Sáenz, Código Postal 86080, Villahermosa, Tabasco, se reunieron los integrantes del **Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés para el Período 2020-2022 de la Secretaría de Educación**, con objeto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria 2020**, de conformidad al siguiente:

**Orden del día:**

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Verificación de quórum y apertura de la sesión.**
- 3. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.**
- 4. Presentación y toma de protesta de los Miembros Temporales electos, que se integran como Propietarios o Suplentes, al Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés para el Período 2020-2022 de la Secretaría de Educación.**
- 5. Clausura de la sesión**

*Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top right and several smaller ones below.*

*Handwritten mark or signature at the bottom left of the page.*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL  
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PARA EL PERÍODO 2020-2022**

**Desahogo de los asuntos del Orden del día:**

**PRIMERO.- Lista de asistencia.**

Una vez registrada la asistencia, la **C. María del Carmen Sandoval Estrada**, en su carácter de Presidente de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

**SEGUNDO.- Verificación de quórum y apertura de la sesión.**

La **C. María del Carmen Sandoval Estrada**, Presidente del Comité, verificó e informó a los presentes que sí había quórum para sesionar válidamente, por lo que se dio por iniciada la sesión.

**TERCERO.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.**

Acto seguido, el Presidente del Comité, **C. María del Carmen Sandoval Estrada**, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

**Acuerdo No. 01.01.15.12.2020.R.** El Comité de Ética y de Prevención del Conflicto de Interés para el Período 2020-2022, aprobó por unanimidad, el orden del día presentado para esta Primera Sesión Extraordinaria 2020 de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

**CUARTO.- Presentación de los resultados de la Etapa de Elección de los servidores públicos que fueron electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Educación para el periodo 2020-2022**

A continuación, la **C. María del Carmen Sandoval Estrada**, en su calidad de Presidente del *Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés para el Período 2020-2022 de la Secretaría de Educación*, con fundamento en lo dispuesto en el punto sexto, numerales 4 y 9 del Acuerdo que tiene por objeto emitir el *Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés*, solicitó a la Secretaria Ejecutiva continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL  
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PARA EL PERÍODO 2020-2022**

En el uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva, hizo de conocimiento a los miembros del Comité de Ética de la Secretaría de Educación, que con base en el punto Sexto, numeral 5 de los *Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés*, que a la letra señala que:

- Una vez concluida la etapa de Elección, la Secretaria Ejecutiva revisará e integrará los resultados, mismos que deberá presentar al Comité, para su conocimiento, aprobación y posterior difusión antes de la primera sesión del siguiente año y a través de los medios electrónicos que al efecto se considere pertinente.

Derivado de las etapas de Nominación y Elección del Proceso de elección de miembros de carácter temporal del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, que se efectuaron durante el periodo del 13 al 27 de noviembre del 2020, con una duración de cinco días hábiles, respectivamente.

A continuación en presencia de la Mtra. Guadalupe Castro Vidal, Titular del Órgano Interno de Control, y el Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, quienes asisten a esta sesión como testigos de honor, la secretaria ejecutiva, procedió a dar a conocer a los Miembros Electos Temporales:

NIVEL JERÁRQUICO (CATEGORÍA DE LA PLAZA)	PROPIETARIO	SUPLENTE
1. DIRECTOR	TILA DEL CARMEN BAEZA LÁZARO	GUADALUPE GUILLERMO RODRÍGUEZ
2. SUBDIRECTOR	GIANNI GIOVANNI FALCONI JAURIGA	GIULIANA DEL CARMEN NARANJOS GALVEZ
3. JEFE DE DEPARTAMENTO	ARCADIO JESÚS LEÓN	CARLOS ALBERTO LEÓN GARCÍA
4. JEFE DE AREA	CECILIO BOLÓN MOSQUEDA	YANCI ZAZHIL VALENCIA ALMEIDA
5. JEFE DE PROYECTO	ODILIA SUÁREZ AVALOS	FRANCISCO RENE BANDALA LERMA
6. ENLACE ADMINISTRATIVO	GERMAN DELGADO CORNELIO	GABRIELA CONCEPCIÓN CAMARA VÁZQUEZ
7. OPERATIVO	CARLOS DE JESÚS ESTEBAN LÓPEZ	SILVIA ELENA RODRÍGUEZ ARIAS
8. OPERATIVO	GILBERTO VENEGAS JIMÉNEZ	YOSELINE DEL CARMEN TORRES MALDONADO



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL  
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PARA EL PERÍODO 2020-2022**

**Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de  
Conflicto Interés de la Secretaría de Educación para el periodo 2020-2022.**

Acto seguido, se procedió a la toma de protesta de los nuevos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Educación para el periodo 2020-2022, por lo que se solicitó a los miembros temporales electos ponerse de pie para tomar protesta:

*“Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y demás disposiciones que de ella emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos.”*

**“SÍ PROTESTAMOS”.**

*“Si así no lo hicieren, que la sociedad se los demande”.*

Acto seguido, el Presidente procedió a dar lectura al Acuerdo correspondiente: **Se declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Educación para el periodo 2020-2022, y se instruye al Secretario Ejecutivo informar a la Unidad de Ética y Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, el contenido del presente acuerdo, para que conforme al numeral 12 del punto Sexto del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, se difunda en internet, la relación de dependencias y entidades que cuentan con Comité de Ética, así como de sus integrantes, actas de sesión y recomendaciones.**

**QUINTO.- Clausura de la sesión**

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a continuar honrando la confianza que depositaron en ellos sus compañeros de trabajo de la Secretaría de Educación, al elegirlos como miembros de dicho Órgano Colegiado.

No habiendo más asuntos que tratar la Secretaria Ejecutiva informó al Presidente de lo anterior, en tal virtud el Presidente del Comité, dio por terminada la sesión, siendo **las 11:35 horas del día 15 de diciembre del año 2020**, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Educación para el periodo 2020-2022.

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the phrase "protesta guardada".*

*Handwritten mark or signature in blue ink on the left margin.*



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL  
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PARA EL PERÍODO 2020-2022

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS PARA EL PERÍODO  
2020-2022 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NIVEL JERÁRQUICO	CARÁCTER	SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
Presidente	Propietario	María del Carmen Sandoval Estrada	
Presidente	Suplente	María del Rocío Valencia Jiménez	
Secretario Ejecutivo	Propietario	Deydidia Osorio Domínguez	Deydidia osorio O.
Director	Propietario	Tila del Carmen Baeza Lázaro	
Subdirector	Propietario	Gianni Giovanni Falconi Jauriga	
Jefe de Departamento	Propietario	Arcadio Jesús León	
Jefe de Área	Propietario	Cecilio Bolón Mosqueda	
Jefe de Proyecto	Propietario	Odilia Suárez Avalos	
Enlace Administrativo	Propietario	German Delgado Cornelio	
Operativo	Propietario	Carlos de Jesús Esteban López	
Operativo	Propietario	Gilberto Venegas Jiménez	



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL  
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PARA EL PERÍODO 2020-2022**

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS PARA EL PERÍODO  
2020-2022 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**MIEMBROS SUPLENTE DE CARÁCTER TEMPORAL**

NIVEL JERÁRQUICO	CARÁCTER	SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
Director	Suplente	Guadalupe Guillermo Rodríguez	
Subdirector	Suplente	Giuliana del Carmen Naranjos Gálvez	
Jefe de Departamento	Suplente	Carlos Alberto León García	
Jefe de Área	Suplente	Yanci Zazhil Valencia Almeida	
Jefe de Proyecto	Suplente	Francisco Rene Bandala Lerma	
Enlace Administrativo	Suplente	Gabriela Concepción Camara Vázquez	
Operativo	Suplente	Silvia Elena Rodríguez Arias	
Operativo	Suplente	Yoseline del Carmen Torres Maldonado	